

+DPE



Instituto Campechano

RECTORÍA

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

OFICIO: RIC/2141/2019.

Asunto: Auditoria matrícula primer semestre 2019.

San Francisco de Campeche, Camp., a 02 de septiembre del 2019.

C. DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE

En cumplimiento del artículo 41 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoria de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al primer semestre del 2019, por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES).

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente

UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR



Anexar en engargolado

- C.c.p. Mtro. Ricardo Medina Farfán. - Secretario de Educación.
- C.c.p. Dra. Alma Lorena Falcón Lozada. - Abogada General.
- C.c.p. Ing. Abdier Roberto Cetina León. - Director General de Planeación y Calidad.
- C.c.p. Archivo/ccv.



gpm



RVA
CONSULTORES

Índice del resumen

- I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.
- I.I Procedimientos convenidos y aplicados.
- I.II Tabla de la matrícula auditada del primer semestre 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a horizontal line and a small flourish.

I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con el **Instituto Campechano**, según el contrato de servicios del 15 de agosto de 2019, para asistirlos en el cumplimiento de su obligación establecida en la normatividad del Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, en la que se señala, el requerimiento de obtener un informe emitido por un auditor externo de la matrícula del ciclo escolar del primer semestre de 2019.

En nuestra opinión, la información de la matrícula escolar, administrada y controlada por el **Instituto Campechano**, por el ciclo escolar del primer semestre de 2019, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la información presentada a la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, que a la letra señala: "*Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.*"

A través de este informe, el despacho Román Vázquez y Asociados, SCP, avala que el trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma aplicable a Otros Servicios Relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos.

Este informe se ha emitido, exclusivamente, para el uso de la Cámara de Diputados, de la Secretaría de Educación Pública, y del **Instituto Campechano** y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto de estas partes.

Román Vázquez y Asociados, SCP



CPC José Román Vázquez Lope
Auditor responsable
Número de Cédula profesional: 1389499

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019.

Román Vázquez y Asociados, SCP
Mérida
Tel. (999) 920 24 89

I.I Procedimientos convenidos y aplicados

Procedimientos aplicados	Observaciones
<p>1.- Obtener la información oficial de la matrícula alcanzada entregada por el Instituto a la Secretaría de Educación Pública, y compararla con los expedientes físicos y la base de datos que controlan la matrícula escolar y que están a cargo de la Dirección de Control Escolar del Instituto, con un alcance del 50% del total de la matrícula inscrita en el nivel medio superior y en nivel superior :</p> <p>Ciencias de la comunicación Artes visuales Educación artística Gastronomía Mercadotecnia Normal superior Normal preescolar Normal primaria Trabajo social Turismo Nivel Posgrado: Ciencias en metodología de la ciencia Matemática educativa Pedagogía</p>	<p>El número de alumnos de nuevo ingreso al inicio del semestre es de 622. El número total de alumnos de reingreso de inicio de semestre es de 1,582. Nivel medio superior 711 Nivel superior: Ciencias de la comunicación 76 Artes visuales 34 Educación artística 79 Gastronomía 129 Mercadotecnia 72 Normal superior 35 Normal preescolar 62 Normal primaria 53 Trabajo social 196 Turismo 85 Nivel Posgrado: Ciencias en metodología de la ciencia 8 Matemática educativa 9 Pedagogía 33</p>
<p>2.- Comparar las listas de asistencia de los alumnos seleccionados con los expedientes físicos y la base de datos de la Dirección de Control Escolar del Instituto y verificar la confiabilidad del Control Interno establecido para el resguardo de la documentación de los expedientes físicos de los alumnos.</p>	<p>El número total de alumnos al inicio de semestre fue de 2,204 y el número total de alumnos al final del cuatrimestre es de 2,154. El número de bajas al final del cuatrimestre es de 50, los cuales corresponden a: Nivel medio superior 11 Nivel superior: Ciencias de la comunicación 6 Artes visuales 3 Educación artística 4 Normal preescolar 1 Normal primaria 2 Trabajo social 11 Turismo 5 Nivel Posgrado: Ciencias en metodología de la ciencia 1 Matemática educativa 2 Pedagogía 4</p>



<p>3.- Verificar que los expedientes físicos de los alumnos seleccionados de nuevo ingreso contengan la documentación mínima indispensable, considerando los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">i) Acta de nacimiento.ii) Clave Única de Registro de Población (CURP).iii) Certificado completo de secundaria, bachillerato o licenciatura, de acuerdo al nivel académico.iv) Número de Seguridad Social (No obligatorio).	<p>De la totalidad de la matrícula de alumnos al inicio de semestre que fue de 2,204, se verificó el 50% de los expedientes físicos, haciendo consideración de la documentación mínima indispensable.</p>
---	---



INSTITUTO CAMPECHANO
PRIMER SEMESTRE 2019¹

Nombre del programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo ingreso al inicio del semestre	Número de Alumnos de Reingreso de inicio de semestre	Número Total de Alumnos al inicio de semestre	Total de Alumnos al final del semestre	Número de bajas al final del semestre
NIVEL MEDIO SUPERIOR	Preparatoria	328	711	1039	1028	11
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Licenciatura	30	76	106	100	6
ARTES VISUALES	Licenciatura	21	34	55	52	3
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Licenciatura	22	79	101	97	4
GASTRONOMÍA PLAN 2015	Licenciatura	55	129	184	184	0
MERCADOTECNIA PLAN 2015	Licenciatura	18	72	90	90	0
NORMAL SUPERIOR	Licenciatura	15	35	50	50	0
NORMAL PREESCOLAR	Licenciatura	19	62	81	80	1
NORMAL PRIMARIA	Licenciatura	21	53	74	72	2
TRABAJO SOCIAL	Licenciatura	60	196	256	245	11
TURISMO PLAN 2015	Licenciatura	33	85	118	113	5
CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA	Posgrado	0	8	8	7	1
MATEMÁTICA EDUCATIVA	Posgrado	0	9	9	7	2
PEDAGOGIA	Posgrado	0	33	33	29	4
TOTAL GLOBAL		622	1582	2204	2154	50

¹ La información corresponde al período 2018-2019B (Febrero-julio 2019)